

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

3027 *Resolución de 20 de enero de 2015, de la Entidad Pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios de explotación del sistema de abastecimiento de Picadas-Almoguera (Toledo).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: ACLM/00/SE/013/14.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.jccm.es/perfilcontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Explotación de un sistema de abastecimiento de agua potable.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65130000-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Diario Oficial de Castilla-La Mancha y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de abril, 25 de abril y 8 de mayo de 2014, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 30.647.689,51 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 16.094.097,41 euros. Importe total: 17.872.962,75 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de diciembre de 2014.
 - c) Contratista: U.T.E GS Inima Environment, S.A.-Grupo Raga, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 10.709.656,17 euros. Importe total: 11.887.711,67 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa según los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuya valoración consta en la resolución de adjudicación.

Toledo, 20 de enero de 2015.- El Vicepresidente de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha.

ID: A150002327-1